



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

Convocatoria del Consejo Universitario CU-6827-2024
19 de agosto de 2024

Señores(as)

Miembros del Consejo Universitario:

Dr. Carlos Araya Leandro
Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
MTE. Stephanie Fallas Navarro
Dra. Ana Patricia Fumero Vargas
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Lic. William Méndez Garita
Dr. Carlos Palma Rodríguez
Bach. Noelia María Solís Maroto
M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo
Dr. Germán Vidaurre Fallas
Sr. Samuel Víquez Rodríguez

Estimados(as) señores(as):

Se les convoca a la sesión ordinaria n.º 6827 del Consejo Universitario, por celebrarse el próximo **22 de agosto**, a las 8:30 a.m., en la Sala de Sesiones.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta N.º 6791, ordinaria, del martes 9 de abril de 2024.
2. Informes de la Rectoría.
3. Informes de miembros.
4. Informes de las personas coordinadoras de comisión.
5. Proyecto de Resolución CU-7-2024 sobre las inhibitorias presentadas en el conocimiento de la causa disciplinaria que se tramita bajo el expediente N.º 35-2019-AL (**Resolución CU-7-2024, documento distribuido**).





6. Proyecto de Resolución CU-5-2024 sobre las inhibitorias presentadas en el conocimiento de la causa disciplinaria N.º 19-2023-AL (**Resolución CU-5-2024, documento distribuido**).
7. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Adición de un nuevo párrafo al artículo 148 del Código de Trabajo, Ley N.º 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas. Ley para el respeto de los días feriados y la regulación de puentes festivos con el objetivo de fomentar el turismo. Expediente N.º 23.964* (**Propuesta Proyecto de Ley CU-80-2024, documento distribuido**).
8. **Comisión de Docencia y Posgrado (Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas)**
Reforma al Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios Realizados en otras Instituciones de Educación Superior, para brindar la posibilidad de redondear las notas obtenidas por los interesados en los exámenes de equiparación que realizan para equiparar o convalidar sus títulos del extranjero. (**Dictamen CDP-2-2024, documento distribuido**).
9. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *ley denominado Reforma de la Ley n.º 10044, Fomento de la economía creativa y cultural, Expediente n.º 23.669*. (**Propuesta Proyecto de Ley CU-61-2024, documento distribuido**).
10. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Reforma del artículo 148 del Código de Trabajo, Ley N.º 2, de 27 de agosto de 1943, y sus reformas. Ley para el traslado permanente de los feriados a los lunes, con el fin de promover la visita interna y el turismo. Expediente N.º 23.981* (**Propuesta Proyecto de Ley CU-81-2024, documento distribuido**).
11. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Ley del salario mínimo vital, reforma de los artículos 177 del Código de Trabajo, Ley n.º 2, de 27 de agosto de 1943, del artículo 16 y adición de un artículo 16 bis a la Ley de Salarios Mínimos y Creación del Consejo Nacional de Salarios, Ley n.º 832, de 4 de noviembre de 1949. Expediente n.º 23.876* (**Propuesta Proyecto de Ley CU-63-2024, documento distribuido**).
12. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Reforma de la Ley General de la Administración Pública para eliminar la transcripción literal de las actas de los Órganos Colegiados, expediente n.º 23.394*. (**Propuesta Proyecto de Ley CU-66-2024, documento distribuido**).



Convocatoria del Consejo Universitario CU-6827-2024
Página 3

13. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Ley para combatir la contaminación ambiental por colillas de cigarro y reformas a la Ley general del control del tabaco y sus efectos nocivos N.º 9028. Expediente N.º 23.428 (Propuesta Proyecto de Ley CU-67-2024, documento distribuido).*
14. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Ley contra la desaparición forzada de personas. Expediente N.º 23.655 (Propuesta Proyecto de Ley CU-70-2024, documento distribuido).*
15. **Propuesta de Dirección:** Políticas institucionales 2026-2030. **(Propuesta de Dirección CU-25-2024, documento distribuido).**



Ph.D. Jaime Alonso Caravaca Morera
Director
Consejo Universitario

NOTA: SE LES RECUERDA TRAER TODA LA DOCUMENTACIÓN LEIDA